

Nota de Comité.

44

En Sevilla a 29 de Diciembre de 1969 con la asistencia del Dr. Pera, Presidente suplente Sr. Morán y los Vocales Sr. Corrión, Ruiz, Morano, Díez y Flores se reunió este día en funciones de Comité de Seguridad e Higiene a la hora señalada 5<sup>30</sup> de la tarde.

Cumplimentándose el orden del día se trataron los siguientes asuntos:

1º Lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión anterior. - El Secretario accidental, Sr. Flores, da lectura al acta la cual no es aprobada ya que en ella constan algunos comentarios que no se hicieron en dicha reunión. Mas adelante se hará constar la correspondiente rectificación a fin de ser sometida únicamente a aprobación.

2º Daños sobre accidentes que más de Noviembre pasado.

El Presidente hace entrega de la relación cuyo número asciende a 29, de ellos 25 leys y 4 resorradós.

Los índices por enfermedad y accidentes fueron de 1'16 = mediano y 0'75 = bueno, respectivamente.

3º Ruegos y preguntas. El Dr. Pera hace entrega de un escrito que firma el Dr. D. Rafael Castro en nombre de la Junta Directiva de la Hermandad de donantes de Sangre de la Seguridad Social, de Sevilla en la que muestra su agradecimiento por las recientes donaciones de personal de esta Empresa y por la colaboración recibida por parte de todos.

El Vocal Sr. Flores propone fuese hecha pública dicha carta.

Seguidamente se suscita por parte de Sr. Pera algunas aclaraciones respecto a los comentarios o comentarios que se hicieron en la reunión anterior de la que, aunque no asistió, fue informado. Sobre el particular se hacen las correspondientes aclaraciones llegándose a la conclusión de que todos los comentarios hechos en la reunión anterior podían ser sintetizados de la forma siguiente: El Sr. Morano de Toro

hizo la observación de que no consideraba lugar adecuado tanto por la humedad como por la suciedad que existía en la Sección de Pagaduría para que le fuese servido el café así como reprobar unos momentos al personal que habría donado su sangre. Añadiendo también que a su juicio nada tenía de malo el que se le sirviese en la antecala del Dispensario el café a lo que aclaró el Dr. que ello no era procedente por varias razones.

Por parte del Sr. Flores se indicó que habían llegado rumores a él, no precisamente de los donantes, de que estos no habían recibido muchas formalidades para hacer su donación. Tras amplios comentarios y requerida la presencia del Jefe de Prevención se llegó a la conclusión de que todo se resumía a que este Sr. fue invitado a realizar su labor de coordinación fuera del dispensario por razones propias de la naturaleza sanitaria del caso.

Finalmente el Sr. Ruiz comentó que si bien es cierto que la asistencia médica en sí es digna de todo elogio quizás si se conjugara con un mejor trato al personal podríamos decir desde todos los aspectos que el Dispensario sería modelo en su género.

Finalizó el Dr. D. Manuel Pora invitando a que cualquier deficiencia que se observara en el trato o en cualquier otro aspecto se le comunicara de inmediato para tomar las medidas oportunas recordando al respecto al Sr. Moreno que ya en una ocasión que fue sufrumado, precisamente por el Sr. Moreno, adoptó las medidas más rápidas y eficaces.

No habiendo más asunto a tratar finalizó la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario Asesoral

